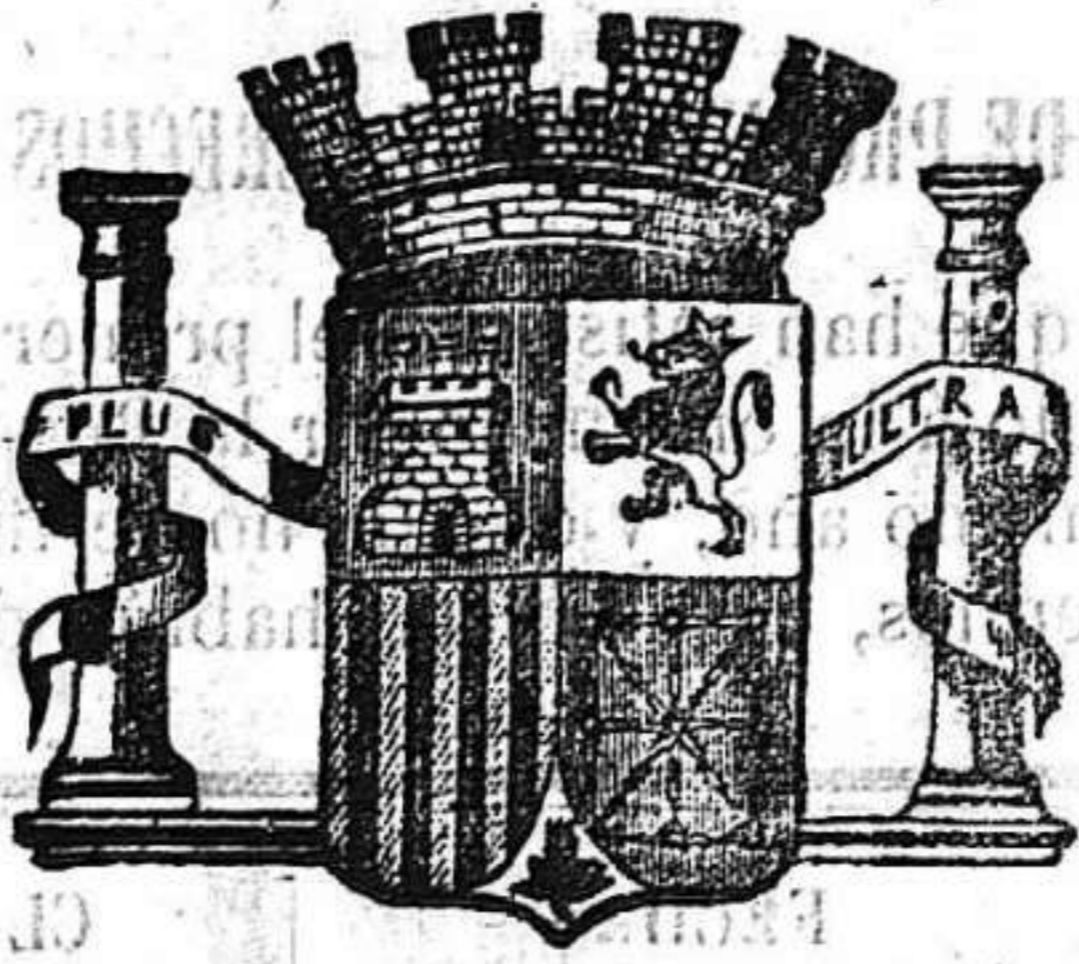


# Boletín Oficial



## DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

### PARTE OFICIAL.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

#### MINISTERIO DE LA GUERRA.

EXTRACTO DE LOS DESPACHOS TELEGRÁFICOS RECIBIDOS EN ESTE MINISTERIO HASTA LA MADRUGADA DE HOY ACERCA DEL MOVIMIENTO CARLISTA.

**Provincias Vascongadas y Navarra.**—Segun despachos telegráficos del Gobernador militar de San Sebastian, la faccion Iturbe, despues de haber pasado por las jurisdicciones de Villafranca y Beasain, ha llegado en la tarde de ayer a Amezqueta, y se cree sigue la direccion de Betelu y Leiza, habiendo avisado á la brigada Zorrilla para que vaya en su persecucion.

El General Moriones, desde Nazar, participa que su vanguardia alcanzó la retaguardia de Carasa y ha causado á esta un muerto y varios heridos, cogiéndoles un prisionero, dos caballerias y algunos efectos. Dice que la seccion de Húsares de Pavía se ha batido con denodo contra infanteria, á pesar de lo escabroso del terreno y estar posesionada de un pueblo.

El Capitan general de las provincias desde Aramayona da cuenta del movimiento de sus tropas, arrojando las facciones de Alava en direccion á Vizcaya.

Los Comandantes de los vapores-trincaduras que vigilan la costa cantábrica han participado que seguian las presentaciones á indulto de los carlistas, los cuales iban dejando las armas por los caminos. Una partida que andaba cerca de Ondarroa y que se supone de Amilivia estaba desalentada. En el mismo pueblo se habian acogido á indulto 29 naturales de la localidad.

**Cataluña.**—En Sitjes entró una partida que se titula carlista, y despues de exigir á los vecinos 100.000 duros se retiró llevándose 1500 de los mayores contribuyentes; no ocurriendo nada notable en el resto del distrito.

**Aragon.**—El Gobernador militar de Teruel da cuenta de que la faccion Fernandez, mandada ahora por Somolinos y compuesta de 30 hombres, se ha presentado toda ella á indulto ante el Alcalde de Griegos, entregando las armas y 16 caballos.

**Castilla la Vieja.**—El Comandante militar de Palencia dice que anteayer la columna de Cervera batió y dispersó en Prádanos la faccion de 40 hombres mandada por el cabecilla Francisco Hierro, cuya faccion se habia levantado en aquel mismo dia, causándoles dos muertos y cogiendo tres prisioneros, bastantes armas y un caballo.

**Castilla la Nueva.**—Segun telegrama del Gobernador militar de Cuenca, los restos de la faccion que ha recorrido

aquella provincia, ya reducida á solo 15 hombres, ha pasado por la inmediaciones de Tragacete en direccion á Tervel, habiéndoseles cogido tres prisioneros y presentándose á indulto algunos dispersos.

**Andalucía y Extremadura.**—El Comandante general de Badajoz en telegrama de ayer noche manifiesta que por efecto de la activa persecucion que se ha hecho á la faccion Contreras y con la ocupacion militar de varios pueblos se ha conseguido la completa desaparicion, cuyo Jefe, solo ya, se hallaba oculto.

Varios individuos han sido aprehendidos en los pueblos en que se han refugiado.

En el resto de la Peninsula reina tranquilidad.

(Gaceta del 25 de Mayo.)

**Provincias Vascongadas y Navarra.**—Esta madrugada ha participado el Comandante general de Vizcaya que ayer tarde continuaba el General en Jefe en Zornoza; habiéndose presentado á indulto al General Acosta en Durango Guevillas con 300 hombres de su faccion, todos armados, y 20 caballos.

La faccion Careaga estuvo ayer en Poblacion, saliendo en direccion á Bernedo (Alava), con objeto, al parecer, de unirse á Carasa que se dirigia á Lagran, marchando en persecucion de ellas el General Moriones.

El cabecilla Iturbe con su partida se dirigia hácia Leiza (Navarra), y Dorronoro se racionó en Azeitia, marchando en persecucion de estas facciones las brigadas Zorrilla y Palacio.

Continuaba interrumpida la via férrea cerca de Salvatierra, impidiendo todo trabajo de recomposicion una partida que se presentó allí. De Vitoria salia una columna para dar proteccion á los trabajadores.

**Cataluña.**—Ayer no tuvo lugar ningun encuentro con las facciones de este distrito.

**Castilla la Vieja.**—En Oviedo, al incorporarse un Oficial y 14 guardias civiles á su columna, tuvieron un encuentro con la partida de Jaes, á la que hicieron huir, cogiendo prisionero al cabecilla Gafó.

**Castilla la Nueva.**—El Gobernador militar de Toledo manifiesta que la faccion Mulita penetró en el pueblo de Urda, llevándose algunos caballos y escopetas. El Coronel de Caballeria de Talavera marchaba en persecucion de esta faccion.

En el barranco de Sayona, provincia de Guadalajara, han sido alcanzados por fuerzas del indicado regimiento dos de los tres cabecillas carlistas que vagaban entre Bujarrabal y Esteras, siendo muerto uno de estos cabecillas, que era el Alcalde de Morillejo, y herido el otro titulado Alférez Villalain, apresándose sus caballos y armas. El tercero de estos car-

listas no pudo ser aprehendido por haberse separado poco antes.

El Gobernador militar de Cuenca da parte de que habia concluido en aquella provincia la persecucion de partidas carlistas, y que volvian las fuerzas á los puntos que ántes ocupaban.

**Aragon.**—La faccion Montañés reducida á siete hombres á caballo, ha desaparecido próxima á Bâdenas, asegurándose que los que la componian marchaban á ocultarse á los pueblos inmediatos.

En el resto de la Peninsula reina tranquilidad.

(Gaceta del 26 de Mayo.)

**Provincias Vascongadas y Navarra.**—Las facciones de Carasa y Careaga entraron anteayer en el pueblo de Alecha, y se dirigian hácia Sabando y San Vicente de Arana, con objeto al parecer de entrar en las Amezcuas, yendo en persecucion de ellas el General Moriones.

El Capitan general salia de Villarreal en persecucion de las facciones de Alava.

La columna de Carabineros del Teniente Coronel Quevedo marchaba al encuentro de la faccion Iturbe, que de Guipúzcoa habia entrado en Navarra y llegado á Leira.

El General en Jefe continuaba ayer tarde en Zornoza.

**Castilla la Vieja.**—En el pueblo de Cubillas de Santa Marta ha sido sorprendida una partida de 13 latro-facciosos por fuerza de la Guardia civil, quedando tres de ellos muertos y 10 prisioneros, con la perdida por nuestra parte de un cabo y un Guardia civil heridos.

**Burgos.**—El Comandante militar de Soria participa que la faccion Zariategui ha sido batida entre Aldea y Ravanera por el Coronel Gardin de la Guardia civil, cogiéndoles seis prisioneros, algunos caballos y varias armas.

**Andalucía y Extremadura.**—Segun telegrama del Gobernador militar de Badajoz, ha sido capturado en Magacela el cabecilla Chicarro, titulado Coronel carlista, cuya faccion al mando de Contreras ha quedado disuelta segun partes anteriores.

En el resto de la Peninsula reina completa tranquilidad.

(Gaceta del 27 de Mayo.)

#### NUMERO 425.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en circular fecha 18 del corriente me dice lo que sigue:

«Habiendo acudido al Ministerio de Estado el Embajador de

Francia solicitando se averigüe el paradero del llamado Fondrol Carlos José Peipe, natural de esta Côte y de 74 años de edad. S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que por la autoridad de V. S. se disponga lo conveniente al expresado objeto, comunicando á este Ministerio el resultado de las gestiones que por ese Gobierno de provincia se pongan en práctica.—De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento.»

En su consecuencia, encargo á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi mando practiquen las oportunas diligencias á fin de averiguar el paradero de dicho sugeto dándome cuenta del resultado que se obtenga de las gestiones que al efecto se practiquen.

Logroño 27 de Mayo de 1872.  
—El Gobernador, Ramon de Ace-  
ro.

#### NUMERO 424.

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, practicarán las oportunas diligencias para averiguar el paradero de una muger cuyo nombre se ignora, y de las señas que se expresan á continuacion y caso de ser habida, procederán á su detencion, remitiéndola con las debidas seguridades al Juzgado de 1.ª instancia del partido de Torrecilla de Cameros, para responder á los cargos que contra la misma resultan, en la causa que se instruye sobre robo y lesiones á Matias Alonso, vecino de Villoslada.—Señas. Anciana de pelo canoso, baja de estatura, vestido de paño pardo y calzado de albarcas en mal estado de uso.

Logroño 28 de Mayo de 1872.  
—El Gobernador, Ramon de Ace-  
ro.

# ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

## SECCION DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO.

RELACION de los compradores de Bienes Nacionales, que han satisfecho el primer plazo de las fincas que les fueron adjudicadas, sin otorgar la correspondiente escritura de compra, con arreglo á lo ordenado por la Regencia del Reino en 29 de Abril de 1870, publicada en el Boletín oficial de esta provincia de 2 de Junio del mismo año, y que de no verificarlo en el improrogable término de treinta días, se expedirá contra los morosos los correspondientes apremios, cuyas dietas habrán de satisfacer ínterin no cumplan con esta formalidad.

NOMBRES DE LOS REMATANTES.	Su vecindad.	FECHAS de los remates.	CLASE de las fincas.	NUMERO del inventario.	SU PROCEDENCIA.	VALOR del remate. Ptas. Cets.
D. Pedro Alvarez.	Canales.	13 Octubre 1865.	Rústica.	7913	Iglesia de Canales	212'50
Id.	id.	id.	id.	7922	id.	3715' »
Marcelino Blanco.	id.	id.	id.	7924	id.	90' »
Eustasio Domingo.	Nájera.	4 Enero 1866.	Urbana.	328	Iglesia de Sta. Cruz de Nájera.	3130' »
Felipe Fuentes.	id.	id.	id.	329	id.	530' »
Pedro Rubio.	id.	id.	id.	331	id.	3627'50
Esteban Rioja.	id.	16 Febrero id.	Rústica.	8471	Dignidad de Calahorra.	625' »
Julian Gimenez.	Tricio.	id.	id.	8472	id.	562'50
Benito Fernandez.	id.	id.	id.	8474	id.	200' »
Sebastian Hernaez.	id.	id.	id.	8476	id.	625' »
Eulogio Asensio.	id.	id.	id.	8477	id.	1130' »
Esteban Rioja.	Nájera.	id.	id.	8478	id.	1250' »
Julian Calle.	Tricio.	id.	id.	8180	id.	200' »
Marcelino Gobantes.	Nájera.	27 Marzo id.	id.	8864	Iglesia de Sta. Cruz de Nájera	570' »
Felix Rubio.	Torreçilla sobre Alesanco.	19 Junio id.	id.	8392	Iglesia de Torreçilla.	625' »
Rafael Monzoncillo.	id.	id.	id.	8399	id.	212'50
Id.	id.	id.	id.	8401	id.	617'50
Id.	id.	id.	id.	8400	id.	410' »
Ciriaco Ortuño.	Hormilla.	id.	id.	8395	id.	227'50
Angel Martinez.	Torreçilla sobre Alesanco.	id.	id.	8397	id.	225' »
Ciriaco Ortuño.	Hormilla.	id.	id.	8402	id.	40' »
Bernardino Uzuriaga.	Urñuela.	14 Junio id.	id.	8265	Iglesia de Huércanos.	377'50
Eusebio Saenz Sta. Maria.	id.	id.	id.	8267	id.	490' »
Aquilino Gandiaga.	id.	id.	id.	8269	id.	577'50
Bernardino Uzuriaga.	id.	id.	id.	8270	id.	107'50
Id.	id.	id.	id.	8274	id.	85' »
Inocente Martinez.	Huércanos.	id.	id.	8276	id.	95' »
Bernardino Uzuriaga.	Urñuela.	id.	id.	8279	id.	387'50
Id.	id.	id.	id.	8283	id.	547'50
Hermenegildo San Millan.	id.	id.	id.	8285	id.	542'50
Juan Martinez.	Nájera.	14 Enero id.	Urbana.	8350	Iglesia de Sta. Cruz de Nájera.	1787'50
Hermenegildo San Millan.	Urñuela.	14 Junio id.	Rústica.	8289	Iglesia de Huércanos.	108'50
Agustin Sta. Maria.	Nájera.	27 Julio id.	id.	8116	Monjas de Cañas.	117'50
Id.	id.	id.	id.	8117	id.	57'50
Id.	id.	id.	id.	8418	id.	62'50
Id.	id.	id.	id.	8419	id.	125' »
Id.	id.	id.	id.	8120	id.	25' »
Id.	id.	id.	id.	8421	id.	62'50
Id.	id.	id.	id.	8422	id.	75' »
Id.	id.	id.	id.	8423	id.	17'50
Id.	id.	id.	id.	8424	id.	37'50
Id.	id.	id.	id.	8125	id.	17'50
Id.	id.	id.	id.	8126	id.	20' »
Id.	id.	id.	id.	8427	id.	37'50
Id.	id.	id.	id.	8128	id.	62'50
Id.	id.	id.	id.	8129	id.	125' »
Id.	id.	id.	id.	8430	id.	17'50
Id.	id.	id.	id.	8431	id.	125' »
Id.	id.	id.	id.	8132	id.	25' »
Id.	id.	id.	id.	8436	id.	152'50
Id.	id.	id.	id.	8137	id.	56'25
Id.	id.	id.	id.	8438	id.	27'50
Id.	id.	id.	id.	8439	id.	37'50
Pedro Morga.	Aleson.	4 Junio id.	id.	7750	Iglesia de Aleson.	112'50
Id.	id.	id.	id.	7766	id.	27'50
Id.	id.	id.	id.	7767	id.	35' »
Miguel Garcia.	Manjarres.	14 Julio id.	id.	7773	id.	40' »
Gregorio Olarte.	Aleson.	id.	id.	7789	id.	60' »
Id.	id.	id.	id.	7789	id.	165' »
Miguel Nalda.	id.	id.	id.	7789	id.	92'50
Ciriaco Ortuño.	Hormilla.	10 Julio id.	id.	6813	Iglesia de Azofra.	177'50
Juan Saenz.	Azofra.	id.	id.	6846	id.	252'50
Ciriaco Ortuño.	Hormilla.	id.	id.	6874	id.	627'50
Teodoro Perez.	id.	id.	id.	6888	id.	75' »
Cesáreo Manzanares.	Torreçilla sobre Alesanco.	id.	id.	6922	id.	272'50
Id.	id.	id.	id.	6808	id.	230' »
Id.	id.	id.	id.	6853	id.	37'50
Id.	id.	id.	id.	6918	id.	37'50
Id.	id.	id.	id.	6826	id.	96' »
Id.	id.	id.	id.	6840	id.	80' »
Id.	id.	id.	id.	6844	id.	1005'50
Id.	id.	id.	id.	6854	id.	1007'50
Id.	id.	id.	id.	6899	id.	135' »
Id.	id.	id.	id.	6809	id.	152'50
Valentin Saez.	Alesanco.	id.	id.	6945	id.	206' »
Pablo Manzanares.	Cordovin.	8 Noviembre id.	id.	10233	Iglesia de Cordovin.	77'50
Lorenzo Manzanares.	id.	id.	id.	10234	id.	390' »
Gerardo Villar.	id.	id.	id.	10233	id.	582'50

NOMBRES DE LOS REMATANTES	SU vecindad.	FECHAS de los remates.	CLASE de las fincas.	NUMERO del inventario.	SU PROCEDENCIA	VALOR del remate. Ptas. Cts.
Gerardo Villar.	Cordovin.	8 Noviembre 1866.	Rústica.	10236	Iglesia de Cordovin.	552'50
Félix Rubio.	Torrecilla.	id.	id.	10237	id.	625' »
Pío Villar.	Cordovin.	id.	id.	10239	id.	75' »
Adrian Cañas.	id.	id.	id.	10240	id.	262'50
Francisco Cañas.	id.	id.	id.	10241	id.	30' »
Sinforiano Villar.	Villar.	id.	id.	10242	id.	117'50
Pablo Manzanares.	Cordovin.	id.	id.	10243	id.	167'50
Félix Rubio.	Torrecilla.	id.	id.	10244	id.	277'50
Pablo Manzanares.	Cordovin.	id.	id.	10245	id.	90' »
Adrian Cañas.	id.	id.	id.	10246	id.	50' »
Gerardo Villar.	id.	id.	id.	10247	id.	305' »
Lorenzo Manzanares.	id.	id.	id.	10248	id.	127'50
Gerardo Villar.	id.	id.	id.	10249	id.	1625' »
Sinforiano Villar.	id.	id.	id.	10250	id.	237'50
Félix Rubio.	Villar.	id.	id.	10251	id.	625' »
Sinforiano Villar.	Cordovin.	id.	id.	10252	id.	157'50
Andrés Rubio.	Villar.	id.	id.	10253	id.	430' »
Félix Rubio.	Torrecilla.	id.	id.	10254	id.	80' »
Gerardo Villar.	Cordovin.	id.	id.	10255	id.	505' »
Sinforiano Villar.	id.	id.	id.	10256	id.	190' »
Simeon del Rio.	Alesanco.	id.	id.	No tiene.	Monjas de Cañas.	755' »
Ciriaco Zaldivar.	Pedroso.	id.	id.	id.	Iglesia de Pedroso.	237'50
Bonifacio Dominguez.	id.	id.	id.	id.	id.	112'50
Ciriaco Zaldivar.	id.	id.	id.	id.	id.	57'50
Felipe Velasco.	id.	id.	id.	id.	id.	70' »
Anselmo Velasco.	id.	id.	id.	id.	id.	115' »
Id.	id.	id.	id.	id.	id.	90' »
Ciriaco Zaldivar.	id.	id.	id.	id.	id.	90' »
Gregorio Martin.	Alesanco.	20 Octubre 1866.	id.	7045	Monjas de Cañas.	1007'50
Pedro Bañares.	id.	id.	id.	7045	id.	715' »
Braulio Gadea.	id.	id.	id.	7041	id.	365' »
Felipe Narro.	id.	id.	id.	7030	Cabildo de Azofra.	1872' »
Tomás Bañares.	id.	id.	id.	7031	id.	400' »
Juan Cañas.	id.	id.	id.	7032	Cabildo de Cordovin.	400' »
Felipe Narro.	id.	id.	id.	7033	id.	1890' »
Tomás Bañares.	id.	id.	id.	7044	Iglesia de id.	255' »
Sebastian Hernaez.	Tricio.	14 Mayo 1866.	Solar.	8436	Dignidad de Calahora.	880' »
Silvestre Martinez.	id.	id.	Rústica.	8437	id.	4927'25
Juan Tomás Ibañez.	id.	id.	id.	8464	id.	2250' »
Id.	id.	id.	id.	8453	id.	260' »
Julian Gimenez.	id.	id.	id.	8438	id.	1307'50
Id.	id.	id.	id.	8439	id.	355' »
Pedro Fernandez.	id.	id.	id.	8451	id.	410' »
Pedro Pablo Saenz.	id.	id.	id.	8461	id.	500' »
Id.	id.	id.	id.	8443	id.	4015' »
Julian Gimenez.	id.	id.	id.	8458	id.	262'50
Lucio Velasco.	Pedroso.	28 Agosto 1866.	id.	8368	Iglesia de Pedroso.	400' »
Ciriaco Zaldivar.	id.	id.	id.	8369	id.	677'50
Id.	id.	id.	id.	8370	id.	202'50
Eugenio Perez.	id.	id.	id.	8371	id.	405' »
Santos Turza.	id.	id.	id.	8372	id.	400' »
Froilan Aleson.	id.	id.	id.	8373	id.	75' »
Faustino Hernandez.	id.	id.	id.	8376	id.	205' »
Pedro Villarreal.	id.	id.	id.	8377	id.	537'50
Ciriaco Zaldivar.	id.	id.	id.	8378	id.	525' »
Id.	id.	id.	id.	8379	id.	182'50
Lucio Velasco.	id.	id.	id.	8380	id.	600' »
José Herce.	id.	id.	id.	8381	id.	875' »
Santos Blasco.	id.	id.	id.	8383	id.	552' »
Ciriaco Zaldivar.	id.	id.	id.	8385	id.	202'50
Matias Dominguez.	id.	id.	id.	8386	id.	252'50
Ciriaco Zaldivar.	id.	id.	id.	8387	id.	207'50
Faustino Hernandez.	id.	id.	id.	8388	id.	502'50
Braulio Perez.	id.	id.	id.	8389	id.	225' »
Félix Merino.	Cañas.	13 Octubre 1866.	id.	10029	Iglesia de Cañas.	75' »
Elías Solares.	Nágera.	6 Febrero 1867.	Urbana.	507	Propios de Vedtosa.	197'50
Domingo Rubio.	Villar.	10 idem	Rústica.	8733	Cabildo del Villar.	90' »
Felipe Ortuzar.	id.	id.	id.	8757	id.	55' »
Julian Francia.	Arenzana de abajo.	id.	id.	8749	Iglesia de Arenzana de Abajo.	40' »
Isidoro Calvo.	id.	id.	id.	7653	id.	67'50
Severiano Alamos.	id.	id.	id.	7654	id.	20' »
Bernardo Valderrama.	Nágera.	id.	Urbana.	425	Iglesia de San Jaime de Nágera.	450' »
Fermin Nágera.	Bezares.	id.	Rústica.	7860	Iglesia de Bezares.	80' »
Prudencio García.	id.	id.	id.	7870	id.	77'50
Fermin Nágera.	id.	id.	id.	7825	id.	27'50
Vicente Nágera.	id.	id.	id.	7876	id.	30' »
Prudencio García.	id.	id.	id.	7829	id.	160' »
Pedro Nágera.	id.	id.	id.	7843	id.	35' »
Fermin Nágera.	id.	id.	id.	7847	id.	60' »
Fermin Magaña.	Huercanos.	8 Mayo 1867.	Urbana.	11425	Obispado de Calahorra.	2637' »
Angel Urbina.	id.	id.	id.	11426	Iglesia de Huercanos.	250' »
Bonifacio Ortuzar.	id.	id.	id.	11427	id.	1467'50
Primitivo Narro.	Alesanco.	13 Marzo id.	Rústica.	10521	Iglesia de Alesanco.	100' »
Id.	id.	id.	id.	10522	id.	197'50
Félix Torres.	id.	id.	id.	10523	id.	425' »
Fabian Corenara.	Azofra.	28 Junio 1870.	id.	13193	Clero y Frailes de la Estrella.	367'50
Id.	id.	id.	id.	13194	id.	50' »
Raimundo Saenz.	id.	id.	id.	13195	id.	50' »
	id.	id.	id.	13203	id.	250' »

NOMBRES DE LOS REMATANTES	Su vecindad	FECHAS de los remates.	CLASE de las fincas.	NUMERO del inventario.	SU PROCEDENCIA.	VALOR del remate. Ptas. Cts.
D. Fabian Matute.	Canillas	29 Enero 1870	Rústica	4298	Monjas de Cañas.	1007.50
Ánselmo Mena.	Tobia.	id.	id.	4501	id.	102.50
Gregorio García.	Badarán.	20 Diciembre id.	id.	12059	Frailes de San Millán.	
Id.	id.	id.	id.	8885	Iglesia de Sta. Cruz de Najera	
Id.	id.	id.	id.	8884	id.	1527.65
Id.	id.	id.	id.	12008	Iglesia de Badarán.	
Id.	id.	id.	id.	12014	id.	
Id.	id.	id.	id.	12052	Religiosas de la Calzada.	
Simeon Corcuera.	Azofra.	7 Noviembre id.	id.	14086	Monjes de la Estrella.	188.
Teodoro Perez.	id.	id.	id.	14087	id.	347.
León Perez.	Castroviejo.	21 Julio id.	id.	600	Propios de Castroviejo.	1055.
Id.	id.	id.	id.	601	id.	
Máximo García.	Uruñuela.	23 Junio 1871.	id.	14522	Cofradía las Animas de Uruñuela.	250.
Id.	id.	id.	id.	14528	id.	650.
Id.	id.	id.	id.	14529	id.	300.
Bruno Rubio.	San Millán.	11 Febrero id.	id.	209	id.	30425.
Anacleto Gimenez.	Berceo.	9 Julio 1870.	id.	13502	Iglesia de Berceo.	15.
Pedro Mallagray.	id.	id.	id.	13504	id.	127.5
Anacleto Gimenez.	id.	id.	id.	13505	id.	195.
Id.	id.	id.	id.	13508	id.	37.5
Id.	id.	id.	id.	13509	id.	10.
Id.	id.	id.	id.	13510	id.	20.
<b>ESCRIBANÍA DE DON PEDRO CANUTO UGARTE.</b>						
D. José Martínez.	Alesanco.	31 Julio 1865.	Chopera.	1869	Propios de Torrecilla.	475.
Manuel Hernanz.	Torrecilla.	id.	id.	1870	id.	425.
Silvestre Sobrevilla.	id.	id.	id.	465	id.	375.
Martin Soto.	Anguiano.	17 Febrero de 1867.	Rústica.	11280.	Capellania de la hera Angelical.	507.50
Plácido Ibañez.	id.	id.	id.	11288	id.	500.
Martin Soto.	id.	id.	id.	11284	id.	1500.
Benito García.	id.	id.	id.	11285	id.	550.
Martin Soto.	id.	id.	id.	11286	id.	75.
Juan Murga.	id.	id.	id.	11288	id.	650.
Andrés García.	id.	id.	id.	11291	Cofradía de Jesús.	400.
Juan Baquero.	id.	id.	id.	11293	Hermita de la Magdalena.	250.
Id.	id.	id.	id.	11298	id.	52.50
Juan de Dios Ibañez.	id.	id.	id.	11302	id.	287.50
Id.	id.	id.	id.	11505	Cofradía de Jesús.	760.
Manuel Rueda.	id.	id.	id.	11307	Id. de S. Juan.	262.50
Pedro Ibañez.	id.	id.	id.	11509	id.	40.
Plácido Ibañez.	id.	id.	id.	11511	Cofradía de la Magdalena.	750.
Juan Murga.	id.	id.	id.	11313	Cabildo de Brieva	250.
Quintín Ibañez.	id.	id.	id.	11319	id.	52.50
Plácido Ibañez.	id.	id.	id.	11522	Capellania de Abalos.	277.50
Roque Bezares.	id.	id.	id.	516	Hospital de Anguiano.	307.50
Pío Villar Martínez.	Cordovin.	8 Julio 1868.	id.	12015	Iglesia de Badarán.	582.50
Francisco Borja Gutierrez.	Nágera.	id.	id.	12017	id.	207.50
Lino Gil.	id.	id.	id.	12018	id.	375.
Adriano Cañas.	Cordovin.	id.	id.	12019	id.	127.50
Lino Gil.	Nágera.	id.	id.	12020	id.	87.50
Id.	id.	id.	id.	12021	id.	57.50
Id.	id.	id.	id.	12022	id.	29.50
Adriano Cañas.	Cordovin.	id.	id.	12023	id.	102.50
Lino Gil.	Nágera.	id.	id.	12024	id.	37.50
Id.	id.	id.	id.	12025	id.	400.
Agustín Rubio.	Badarán.	id.	id.	12026	id.	20.
Adriano Cañas.	Cordovin.	id.	id.	12027	id.	142.50
Lino Gil.	Nágera.	id.	id.	12029	id.	17.50
Id.	id.	id.	id.	12030	id.	30.
Id.	id.	id.	id.	12031	id.	37.50
Id.	id.	id.	id.	12032	id.	80.

Logroño 24 de Mayo de 1872.—El Jefe de la Administración económica, Francisco de Goicoechea.

**ANUNCIOS.**

NUMERO 420.

Se halla vacante la Secretaria de este Juzgado municipal por renuncia del que la servía sin más sueldo que los derechos fijados en el Arancel vigente. Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes al Sr. Juez municipal en el preciso término de 15 días a contar desde la fijación de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, acompañando a las mismas los demás documentos que exige

el art. 43 del Reglamento para la provision de las Secretarías de los Juzgados municipales.

Logroño 24 de Mayo de 1872.—El Juez municipal, Juan Manuel Farías.—Eduardo Montenegro, Secretario suplente.

Debiendo procederse a la reclinacion del amillaramiento para la formacion del repartimiento de la contribucion territorial para el próximo año económico se anuncia al público para que en el término de ocho dias los vecinos y hacenda-

dos forasteros que tengan fincas en este término municipal, presenten las relaciones de riqueza en la Secretaria de este Ayuntamiento, pues pasado dicho término la Junta pericial no oira reclamacion alguna.

Lasanta 23 de Mayo de 1872.—El Alcalde, Roque Laserna.

En la redaccion de este Boletín oficial se halla de venta á medio real el metro, una gran porcion

de valla para cercar heredades, igual en un todo a la que se usa en la via férrea, advirtiendo que cada un metro tiene de 6 á 7 listones de un metro de alto por 3 á 4 centímetros de ancho, sujetos por 3 carreras de alambre.